

REVISTA
DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEL

Centro Estudiantes de Ciencias Económicas.

DIRECTOR:

ROBERTO GUIDI

AÑO II

NÚM. 24

JUNIO DE 1915



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

1835 - CALLE CHARCAS - 1835

BUENOS AIRES

LOS ESCLAVOS RURALES ENTRE LOS ROMANOS

La libertad del trabajo y el libre acceso de todos a la riqueza, ha dicho un historiador, son condiciones esenciales para la existencia de las sociedades. Cuando en un pueblo floreciente, que ha enaltecido con el heroísmo de sus guerreros y el genio de sus sabios un nombre glorioso, se disocian los elementos sociales que lo integran hasta el extremo de engrandecer a unos sin tasa para humillar y degradar a los otros, tarde o temprano han de advertirse en el seno de ese pueblo los síntomas que preceden a la agonía, y han de verse poco después la descomposición y la gangrena que siguen a la muerte. Si otros ejemplos faltaren en la historia para comprobarlo, ahí está, patente a los ojos de todos, el ejemplo de la república más grande, del imperio más colosal que ha contemplado el sol desde su altura, del Imperio y de la República de Roma.

En efecto, la división y la desigualdad, en grado supremo, de las partes que armónicamente combinadas formarían un todo perfecto y homogéneo, jamás en parte alguna se presentaron tan de relieve y tan marcadas como en los tiempos antiguos de la ciudad señora del mundo, centro de la civilización y albergue de todos los dioses.

No estaba basada la esclavitud en una distinción jerárquica que reconociese por causa el inevitable desequilibrio de la riqueza y del talento en los varios miembros del mismo cuerpo social... ; tenía raíces mucho más fuertes y profundas, procedía de aborígenes mucho más turbios y envilecedores, como quiera que descansaba en una supuesta di-

ferencia intrínseca y fundamental de almas y de almas, de facultades y facultades. No es el siervo hombre de la misma naturaleza que el ciudadano; es un ser de categoría rebajada y de inferior esencia, mitad inteligente y mitad bruto, instrumento animado del trabajo, que figura en los inventarios con la misma razón que los bueyes y los caballos, sus compañeros natos de faena. Esto es innegable respecto de los esclavos urbanos; pero es más evidente todavía respecto de los rurales, como muy pronto voy a hacer patente a vuestra observación.

Es axiomático, y todos los historiadores lo consignan como prueba inequívoca de relación y de incurable decadencia, el desdén asombroso y soberana desestima con que miraban los romanos, desde los más ilustres por su saber y por sus dotes de gobierno hasta los más rudos y familiarizados con la miseria, toda ocupación manual, todo trabajo mecánico y mercenario. El orgullo de raza y la noble condición de ciudadano no se compaginaban en modo alguno con el duro martilleo de la forja y la estridente algarabía de los talleres. Para ellos el circo, la ociosidad, el teatro, el foro; la dura labor del jornalero, el tosco y abrumador esfuerzo del menestral, que ateza el rostro y tuesta la piel y encallece las manos... para los bárbaros, para los semibestias, para los siervos.

Y si esto es verdad por lo que se refiere a las artes industriales y oficios fabriles, ¿cómo podría dejar de serlo por lo que hace al cultivo de los campos, a las rudas y fatigosas faenas del labrador? Doblado y centuplicado desprecio y aversión abrigan por ellas los hijos degenerados y bastardos de los Fabricios y Escipiones. Cicerón, que arengando a la plebe la decía para adular sus bajos sentimientos (1):

(1) Cicerón De *lege agraria* II, 26, 27. He aquí sus palabras: Vos vero, Quirites, si me audire vultis, retinete istam possessionem gratiæ, libertatis, suffragiorum, dignitatis, urbis, fori, ludorum, festorum dierum, cæterorum omnium commodorum; nisi forte mavultis, relictis his rebus atque hac luce reipublicæ, in Sipontina siccitate, aut in Salapinorum pestilentie finibus, Rullo duce, collorari.

Poco antes, refiriéndose a las palabras que Servilio Rulo pronunció en el Senado en defensa de su ley, y en las cuales trata a la plebe tácitamente de basura, dice el orador: Et nimirum istud est, quod ab hoc tribuno plebis dictum est in Senatu; urbanam plebem nimum in republica posse: *exhauriendam esse*; hoc enim verbo est usus; quasi de aliqua sentina, ac non de optimorum civium genere loqueretur. Sin embargo el mismo Cicerón llama a la plebe *sentina*

«Conservad, oh romanos, esta vida tan agradable y deleitosa, la libertad sin trabas, el derecho del sufragio, la protección del tribuno, la compañía de los dioses lares, los juegos, las fiestas, todas vuestras diversiones, porque vale más vivir en este emporio de la República que ir a roturar tierras secas y apestadas y dejar que os arrojen de Roma como si fuerais una basura inmundada que vicia el ambiente con su fetidez»; las palabras de Varrón en su tratado *De Re rustica*, lamentándose de que nadie se interesa por el estado de sus fincas y de que los jefes de familia, abandonando la azada y la carreta, sólo se preocupan de las grotescas actitudes con que desfiguran las danzas en el teatro las bailarinas y de la gallardía que muestran los gladiadores al desplomarse en el suelo para morir (1); Publio Nasica que al estrechar la mano de un labriego encallecida por la esteva le pregunta en son de burla si tenía costumbre de andar a gatas (2); el testimonio de Columela asegurando que la vida del campo era deshonorosa para un hombre libre, y que para todo tenían maestros, para el rizado del pelo, para el prendido de los encajes, para el aderezo de los guisos... para todo menos para la agricultura, porque siempre faltaban discípulos (3); la diatriba, finalmente, suave pero certera del mismo autor contra las damas de alto rango que hallaban en extremo desesperada y aburrida la estancia, siquiera fuese no más que transitoria, en sus dominios rurales (4), y se avergonzaban de pasar en ellos una semana, porque los vahos de los rastros y negruras glebas ajaban su frescura y el olor del cantueso y del tomillo las mareaba..., damas antojadizas e insustanciales, predecesoras auténticas y dignos modelos de las marquesas a lo Courcelles (5) del siglo XVII y de las cortesanas de Luis

de la República: *Exhauriatur ex urbe tuorum comitum magna et pernicioosa sentina reipublicæ. In Catilinam*, I, 5.

Salustio pinta igualmente a la juventud rural enamorada de la vida de Roma y prefiriendo la ociosidad que en ella reinaba a la ingrata labor del campo: *Iuventus, quæ in agris manuum mercede inopiam toleraverat, privatis atque publicis largitionibus excita, urbanum otium ingrato labori prætuleraut. Catilina*, 37. — Y en el capítulo IV llama a la agricultura *servile officium*.

(1) Varrón, *De Re rustica*, II, en el proemio.

(2) Valerio Máximo, VII. 5; 2.

(3) Columela *De Re rustica*, I, proemio.

(4) Columela, XII. proemio.

(5) La marquesa de Courcelles. Sainte - Beuve. *Causeries du Candi*, t. I, pág. 57.

XIV, que para comprar un espejo de colosales dimensiones vendían a cualquier chalán «tierras mezquinas que sólo les producían trigo» (6), y exigían a sus maridos que se comprometiesen por contrato a no llevarlas nunca al campo... ; son datos que bastan de suyo para que os forméis idea aproximada del horror indecible, profundo que inspiraba a la plebe embrutecida y vagabunda de profesión todo contacto con la naturaleza, todo trabajo agrícola, y del sumo desinterés y aversión con que miraban la más noble de las humanas artes, la honrada labor del campo los orgullosos aristócratas romanos en tiempo del Imperio, conglomerado informe de libertos sin historia y sin tradición, turba de advenedizos de baja estofa y de patricios degenerados.

Recordad ahora aquellos inmensos latifundios, fruto casi siempre de las confiscaciones y venganzas políticas, y que se formaban a expensas de las propiedades pequeñas y medianas, borrando los linderos que las separaban y confundiendo montes y llanos, cortijos y alquerías en un solo territorio ; recordad aquellas fortunas fabulosas en tierras de labrantío, conseguidas en las tinieblas de la República por amigos o cómplices de los proscriptores, y que salvando los mares se extendían por provincias enteras (1) y daban cauce desde su origen hasta su desembocadura a ríos célebres que antes marcaban los confines de grandes pueblos... ; recordad que aun sin esto la insaciable avaricia de los ricos por una parte, y por otra su inmoralidad y nunca satisfecho lujo los llevaba a ensanchar continuamente los límites de sus heredades uniendo dominio con dominio y patrimonio con patrimonio, ya que el gran terrateniente romano, como observa con sagacidad un historiador moderno (2) lo que necesitaba

(6) La condesa de Fiesque. *Mémoires du duc de Saint-Simon*, t. II, pág. 37 ed. Chéruel.

(1) Cicerón, *De Lege Agraria*, II, 26; habla del tribuno Rulo, autor de la ley, y dice con punzante ironía: *Habet socerum, virum optimum, qui tantum agri in illis reipublicae tenebris occupavit, quantum concupivit. Huic subvenire vult succumbenti, jam oppresso Syllanis oneribus gravi, sua lege, ut liceat illi invidiam deponere pecuniam condere.*

El mismo Cicerón, *pro Roscio Amerino*, 43, nos enseña que un liberto de Sila adquirió por 410 francos la fortuna territorial de Roscio valuada en 1.230 francos. Plino cuenta que bajo el reino de Nerón sólo a seis personas pertenecía la mitad de la provincia de Africa; *Hist. nat.* XVIII, 4.

(2) E. Laboulay, *Histoire du droit de propriété foncière en Occidents*, I. VI, cap. VIII.

era parques y sotos y soledades para evitar la presencia del cultivador libre que le hubiera molestado en su libertinaje o en su orgullo...; recordad todo esto y fácilmente calcularéis el número (ilimitado) de esclavos rurales ocupados en las faenas agrícolas, atados a la tierra como el buey al arado... y comprenderéis fácilmente que si en la ciudad se contaban por regimientos, en el campo vagaban verdaderos ejércitos, organizados en compañías para las diversas labores del cultivo. Tan numerosos como naciones enteras, dice un documento oficial dirigido al Senado por Tiberio (1) que eran los que explotaban algunos dominios increíblemente vastos y espaciosos. Todos los oficios indispensables para el laboreo de la tierra y para la transformación de sus productos estaban encomendados a brigadas enormes de forzudos siervos con sus decuriones, capataces, maestros de obras, jerárquicamente escalonados, y todos bajo las órdenes y bajo la dependencia del *villicus* o gerente, que era su capitán y supremo jefe.

Allí cuadrillas temibles de pastores, de a pie y de a caballo, gañanes corpulentos que parecían haber vuelto al estado salvaje (2), bandoleros feroces que invadían a mano armada los caminos burlando toda inspección y vigilancia y con los cuales contaban siempre los agitadores de la ciudad para sus intenciones y revueltas. Allí copioso tropel de lacayos y postillones y zagales para los establos y caballerizas, para las colmenas, para la caza de animales fieros, terror de la comarca y reyes de las selvas. Allí hordas abyectas de operarios de toda clase, que en el mismo oscuro camaranchón del rústico aduar hallaban su cuna y su sepulcro, y

(1) Tácito, *Ann.*, III, 53. Quid enim primum prohibere et priscum ad morem recidere adgrediar? villarumne infinita spatia, familiarum numerum et nationes?

(2) Cicero, *pro Milvone*, 10. Servos agrestes et barbaros, quibus silvas publicas depopulatus erat Etruriamque vexarat, ex Apennino deduxerat quos videtis.

Tácito, *Ann.*, IV, 27; habla de la ferocidad de estos hombres de la montaña y dice: Auctor tumultus, T. Cortius, quondam praetoriae cohortis miles, primo caetibus clandestinis, apud Blundusium et circumjecta oppida, mox positus propalam libellis ad libertatem vecabat agrestia per longinquos saltus et ferocia servitia.

Con la sublevación de los pastores de Apulia contaban Catilina a sus cómplices, según Cicerón, *In Catil.*, III, 6: Hoc idem decretum est in M. Coeparium, cui ad sollicitandos pastores Apuliam esse attributam erat indicatum; in P. Furium, qui est ex his colonis quod Fesulas L. Sulla deduxit.

de los cuales unos movían con sus brazos el telar en que se tejía su propia vestidura y volteaban la piedra del molino en que se trituraba el trigo poco antes robado a la tierra con sudor de muerte y edificaban parques para venados y construían viviendas para las fieras que habían de luchar con los gladiadores en el circo, y otros abrían los surcos y enterraban en ellos las simientes y saneaban infectos y pantanosos subterráneos, y recogían la cosecha y prensaban la oliva y estrujaban el mosto en los lagares. ¿Qué garantías de fidelidad, ni qué esperanzas de feliz éxito en los negocios podían ofrecer aquellas tropas de obreros desesperados? En párrafos vibrantes, llenos de indignada magnificencia, describe Plinio el desastroso influjo de la esclavitud sobre la agricultura (3). La tierra, dice, que antes se estremecía de placer cuando la hendía un arado triunfante o la esponjaba la mano de un cónsul, se endurece ahora con iracunda pertinacia bajo los encadenados pies y las manos oprimidas que la trabajan. Como verdugos—escribe Columela—atormentan el suelo y lo esterilizan en vez de fecundarlo (1). Flojos, adormecidos, derrengados, añoran el vagar de la ciudad, el campo de Marte, el teatro, las tabernas, los lugares de disipación, y con el pensamiento y el deseo se trasportan a Roma, a sus termas, a sus bacanales y orgías licenciosas (2).

¿Pero qué extraño, señores, que así fuese, cuando lo que sobraba a los infelices eran motivos para tales recuerdos y añoranzas? Negra era la suerte de los esclavos urbanos que servían a sus señores en sus casas y en el casco de la población...; y sin embargo no era más que pintura pálida y débil sombra de la estrella infausta y horrible destino que pesaba como una mole de plomo sobre la desgraciada y en-

(3) Plinio. *Histor. Nat.*, XVIII.

(1) Columela, I, proemio.

(2) Columela, I, 8.

Horacio atestigua lo mismo refiriéndose al villicus:

Fornix tibi et uncta popina
Incutiunt urbis desiderium video; et quod
Angulus iste feret piper et thus ocius uva;
Nec vicina subest, vinum proebere, taberna
Quae possit tibi; nec meretrix tibicina, cujus
Ad strepitum salias terra gravis.....
Tu mediastium tacita prece rura petebas;
Nunc urbem et ludo et balnea villius optas.

Horat, I Ep. XIV, 15-26

vilecida servidumbre de los campos. Felices podían considerarse comparados con los esclavos rurales, y felices se llamaban y lo eran en efecto, los servidores domésticos ; felices hasta donde puede alcanzar la felicidad a hombres legalmente desposeídos de su pudor y del de sus hijos, a hombres que ni tienen familia asegurada, ni dignidad, ni derechos reconocidos, y viven en continua incertidumbre, temerosos que su respiración no marque el mismo compás que la de su amo, suspensos siempre del capricho y de las humoradas de otro hombre colérico y disoluto.

¿ Qué tal sería la vida de aquellos desventurados, cuando la más grande amenaza que podían hacer los dueños al siervo desmañado o indolente era decirle que lo mandarían a la colonia rústica para emplearlo en los menesteres de la tierra ? ¿ Qué tal sería el trato que de los gerentes y directores, esclavos como sus subalternos, recibían, cuando levantaron a uno de ellos un monumento por haber ejercido su cargo con moderación (1), y cuando Columela recomendaba a los amos (2) que apremiasen a los inspectores y jefes de brigada para que fuesen humanitarios con los obreros, y no los matasen de hambre, ni a fuerza de tormentos y privaciones ? Cargados de cadenas casi todos, para que no pudieran escaparse, y casi todos con la frente señalada con la huella del hierro enrojecido para reconocerlos si se fugaban ; encorvados todo el día sobre el azadón y la piqueta, o conduciendo sobre sus desfallecidos hombros enormes piedras y pesadísimos troncos a través de terrenos erizados de zarzas y maleza, o desecando pantanos infestados de animalejos y de mosquitos cuyos agujijones—afirma el autor—hubieran atravesado la piel de un jabalí ; flagelados sin compasión, y por el más ligero indicio que dieran de cansancio, con látigos de acero que desgarraban sus carnes ; mal vestidos contra las inclemencias de las estaciones, y peor comidos que vestidos... ; esa era la vida, la vida diaria del esclavo rural, ilota despreciable y aborrecible paria de aquella civilización tan deslumbradora como salvaje. Y cuando rendidos por la fatiga y hechos alheña sus huesos por el trabajo abandonaban las herramientas—porque también los bueyes se desuncen y

(1) Varrón, *de D. Rustico*, I, 17.

(2) Columela, I, 8.

se desenjalman los caballos a sus horas—como fardos deslazados, unos sobre otros, caían sus cuerpos para descansar, digámoslo así, para descansar y rehacer sus fuerzas... en la ergástula ingrata y nauseabunda, en un calabozo subterráneo, si mal alumbrado, peor ventilado aún por estrechas hendeduras que no podían alcanzarse con la mano, y donde la humedad de las paredes y del suelo y el hedor insoportable de la miseria eran un continuo atentado contra la salud y contra el olfato. A esas mazmorras horribles y a la explotación de minas y canteras pasó de la ciudad, condenado por su amo, un personaje de una comedia de Plauto; y cuando el desgraciado, libre al fin, recobra su antiguo puesto, prorrumpe en estos quejidos: «He visto algunas veces representados en lienzos los tormentos del infierno; pero creo que el verdadero infierno está en el lugar de donde salgo! Allí es donde el cuerpo se quebranta en absoluto por la fatiga y desfallece el alma de angustia» (1). ¿Cómo no habían de añorar la estancia en Roma y la situación de los *urba mancipia* los cuales, aún abatidos y vilipendiados, gozaban en el transcurso de su existencia relámpagos de grosera felicidad, fiestas de los sentidos, desbordamientos pasajeros de satisfacciones animales?

Aún había otra clase de esclavos en el campo, cuya suerte dejaba atrás por lo dura y feroz a la triste condición de los ergastularios; era la de los condenados a dar vueltas, no pocas veces hasta morir, a la rueda del molino y amasar la harina y hacer el pan para la población y para los empleados todos del latifundio. «Pobres hombres—exclama Apuleyo (2) relatando sus infortunios y su vida desesperante. Con la lívida piel acardenalada por los latigazos y muchos por todo vestido un delantal alrededor de la cintura; todos medio desnudos, con pedazos de burda tela sobre el cuerpo; todos marcados en la frente, con la cabeza afeitada, los pies unidos por una argolla, el tórax deformado por el fuego, los párpados quemados por el humo ardiente y las inflamadas

(1) Plauto, *Captivi*, V, IV, 1—5. Vidi ergo multa saepe picta quae Acheronti fierent:

Cruxiamenta; verum enimvero nulla adaeque est
Atque ubi ego fui in lapicidinis. Illic ibi demum est locus
Ubi labore lassus udo omni'st exigunda ex corpore.

(2) Apuleyo, *Metam.*, IX.

tinieblas en que trabajan, los ojos casi privados de luz, cubiertos, como los atletas, de sucio y descolorido polvo de muyuelo». Y el mismo Plauto, cuya musa parece haber visitado todos los círculos de este infierno de la esclavitud, en breves pero enérgicas espantosas pinceladas nos describe el interior del *pistrinum* con tal viveza que uno se figura estar leyendo el mejor de los tercetos de Dante. «Aquí lloran—dice—los esclavos malos que comen la *polenta*; allí suenan el chasquido del látigo y el metálico rechinar de las cadenas; más allá el cuero de los bueyes muertos rasga la piel de los hombres vivos» (3).

No prosigamos en el recuento de tan bárbaras atrocidades. Terminaré enunciando la conclusión palmaria, irrefutable, que de todo lo dicho se desprende. Aunque otro título no hubiera para bendecir el nombre adorable del Salvador, bastaría el de haber rescatado de su cautiverio y levantado de su ignominia a la raza esclava para que el mundo le aclamase por el más insigne protector de la humanidad y se postrase a sus pies para rendirle el homenaje de su amor.

El mundo antiguo no tuvo ni la menor idea de la igualdad fundamental entre los hombres. El dogma de la igualdad de todos ante Dios y ante la razón es de origen evangélico, constituye una de los numerosos beneficios que llovió el cielo sobre la tierra con la venida de Cristo. Y una sociedad en la que unos por su nacimiento, por azar o por el hecho de la conquista tienen todas las investiduras, todos los poderes, todos los medios y facilidades para vivir, y en la que los otros por el hecho de este nacimiento, de este azar o de esta conquista no existen eternamente, ellos y su

(3) Plauto, *Asinaria* I, I, 20-23: Ubi flent nequam homines qui polentam pransitant:

Apud fustitudinas ferricrepinas insulas,
Ubi vivos homines mortui incurstant boves.

En los diálogos de Luciano, el asno enviado a un molino finje no saber dar vueltas a la rueda. Una granizada de azotes descargan sobre sus espaldas. «Aprendí muy a mi costa—exclama—que para cumplir su deber no le conviene en modo alguno al esclavo a que su amo le sienta la mano». (El asno, 42). Esta lección que el asno da al esclavo hallamos, en una inscripción que hasta hace poco existía al pie del Palatino, habérsela devuelto el esclavo al amo. En un muro antiguo aparecía la figura del asno volteando la rueda y debajo grabadas estas palabras: Labora, aselle. quomodo ego laboravi, et proderit tibi: Trabaja, jumentillo, como trabajé yo y te irá bien.

más remota posteridad, en virtud de pretendidas leyes divinas y humanas, más que para ser incluido en una categoría inferior, aplicados a los trabajos viles y asegurar el bienestar de los de arriba...; una sociedad así, hoy como ayer y mañana como hoy, y siempre como en todas partes es una sociedad que se aparta de las exigencias igualitarias del cristianismo como el septentrión se aparta del mediodía..., es una sociedad en los antípodas del ideal cristiano (1).

J. T.

(1) A. Lúgán, "L'Enseignement social de Jesus," pág. 208. Cfr L. Garriguet. «El Valor social del Evangelio», cap. 5.^o.